

San Andrés isla, octubre 18 de 2023

SEÑOR JUEZ,
**ADMINISTRATIVO ÚNICO CONTENCIOSO DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA
Y SANTA CATALINA**

Asunto: **RENUNCIA A PODERES**

Cordial saludo,

Sara Osorio Mejía, identificado con la cédula de ciudadanía 1.123.635.748 de San Andrés Islas, y portador de la Tarjeta Profesional Nro.377.247 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, me dirijo ante usted que, en razón a la finalización del vínculo contractual con la gobernación departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, renuncio a los poderes otorgados en los procesos judiciales que se relacionarán seguidamente en virtud de la terminación de mi vínculo contractual con la entidad a partir del 24 de octubre del año 2023.

Además, se indica que la entidad ya fue comunicada como lo prevé el artículo 76 del Código General del Proceso. Para acreditarlo se adjuntan las constancias de radicación y envío de dicha comunicación.

NO. PROCESO	AUTORIDAD JUDICIAL QUE TRAMITA	TIPO DE PROCESO	TIPO DE ACCIÓN JUDICIAL	DEMANDANTE
88-001-33-33-001-2021-00100-00	JUZGADO ADMINISTRATIVO ÚNICO CONTENCIOSO DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	REPARACION DIRECTA	SHANNON ALMORTA FORBES REEVES
88-001-33-33-001-2019-00040-00	JUZGADO ADMINISTRATIVO ÚNICO CONTENCIOSO DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	REPARACION DIRECTA	FRANCY DE CARMEL CANTILLO
88-001-33-33-001-2023-00023-00	JUZGADO ADMINISTRATIVO ÚNICO CONTENCIOSO DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL	OSCAR ROMERO HERNANDEZ
88-001-33-33-001-2021-00139-00	JUZGADO ADMINISTRATIVO ÚNICO CONTENCIOSO DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL	DANIEL PECHTHALT GARCIA

Atentamente



Sara Osorio Mejía
CC. No. 1.123.635.748
TP. No. 377.2477 del C.S.J